

**ABAU**  
**CONVOCATORIA ORDINARIA**  
**XUÑO 2021**  
**CRITERIOS AVALIACIÓN**

***LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. CÓDIGO 01***

**NOTA PREVIA**

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua. Así, descontarase da cualificación global obtida no exame **ata un máximo de 2 puntos** por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase **0.1 punto por cada falta de ortografía** non repetida e **por cada erro no léxico**, e **0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico** (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado “observacións”. Por exemplo: 6 faltas + 12 tildes nunha calificación de 5.5 suporá un desconto de 1.2 puntos. Nota Final: 4.3.

**PREGUNTA 1.1. RESUMEN O ESQUEMA**

**Observacións sobre o resumo e esquema**

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais. O resumo non debe conter valoracións, opinión ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto. O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

1.1. Resume el contenido del texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede elaborar un esquema en el que se reflejen las ideas principales del texto. **(1 punto)**

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deberían hacer referencia a los tres puntos siguientes:

1. Problema medioambiental derivado del uso del plástico. Material muy barato y de muy difícil de reciclar.

2. Disconformidad entre los informes de Greenpeace sobre el consumo y reciclaje de los plásticos y las informaciones oficiales.
3. Necesidad imperiosa de políticas públicas comprometidas con alternativas al plástico.

Ejemplo de resumen:

“La autora se apoya en un informe de Greenpeace para criticar el oscurantismo informativo que envuelve al reciclaje del plástico en España y en la Unión Europea. Si a eso se añade la utilización de un petróleo barato en su fabricación, la solución al consumo del plástico parece muy lejana. Tras condenar la falta de una política que se preocupe de aportar alternativas al problema, se mencionan avances efectivos en la Unión Europea y en España. Finalmente, destaca la existencia de cierta esperanza gracias a las denuncias y a los cambios individuales del consumidor”.

Ejemplo de esquema:

La problemática del uso abusivo del plástico.

1. Informe de denuncia: Información contradictoria y opaca sobre el reciclaje.
2. La realidad del plástico.
  - 2.1.- Fabricación rentable.
  - 2.1.- Reciclaje dificultoso.
  - 2.3.- Fuerte vinculación con el auge del petróleo.
3. Escasez de políticas públicas para el reciclaje y su sustitución.
  - 3.1.- Legislación mayoritariamente inoperante.
  - 3.2.- Ejemplos de avances legislativos en la Unión Europea y España.
4. Necesidad de compromiso individual y denuncias sociales .

1.2.- Clase de palabra/ unidad y referente intratextual. (1 PUNTO)

- *su*: determinante posesivo. Referente: “*petróleo*”
- *los*: pronombre personal átono. Referente: “*plásticos*”
- *que*: conjunción.
- *que*: pronombre relativo. Referente: “*el sector*”
- *que*: conjunción comparativa.

0.2 por cada respuesta correcta. Nos casos nos que falte o referente, 0,1.

**2.- COMENTARIO CRÍTICO: (2 PUNTOS)**

**Observacións sobre o comentario**

A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, **unha paráfrase** coherente do

texto poderá cualificarse cun máximo de **0.75 puntos**; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima. Instrucións dirixidas ao alumnado: 1. Deberás tratar de convencer con argumentos e contraargumentos. 2. Deberás organizar o teu texto debidamente; podes estruturalo en partes (sen indicalas) como, por exemplo, tesis, argumentación e conclusión. 3. Deberás manexar os recursos lingüísticos axeitados: verbos de pensamento, de dúbida... adverbios e conectores que faciliten a exposición de argumentos, fórmulas que impliquen ao receptor, etc. 4. Valoraremos a corrección e a adecuación da linguaxe ao que se solicita, preferindo sempre a sinxeleza aos tópicos e ás fórmulas de recheo. 5. Deberías ser quen de detectar os criterios nos que se basea o autor para defender o que di. 6. Deberías ser capaz de engadir exemplos que ilustren os teus argumentos ou contraargumentos e deberías ser capaz de chegar a conclusións, aínda que sexan provisionais. 7. Non se trata de realizar unha análise formal do texto, aínda que poderás referirte a algún trazo formal se estimas que contribúe a reforzar a túa argumentación. 8. Penalizaremos o feito de repetires o texto, que digas obviedades, que empregues frases ocas ou insustanciais, rexistros coloquiais ou que cometas erros de expresión ou ortográficos.

El comentario crítico debería centrarse en varios de los siguientes aspectos:

- Problemática del uso abusivo del plástico.
- Informe de denuncia: información contradictoria y opaca sobre su reciclaje.
- Consecuencias medioambientales: cambio climático, efecto invernadero...
- Consecuencias para la salud de la fauna y del ser humano: microplásticos.
- Energías renovables alternativas al petróleo.
- La educación como pilar de los cambios de hábitos individuales.
- La necesidad de una política comprometida, de cooperación y efectiva.
- La importancia de la denuncia valiente.
- La necesidad de concienciación medioambiental de la sociedad.

### PREGUNTA 3

3.1. Identifique, explique y corrija los errores de las siguientes oraciones: (1 punto)

Consideramos en estas secuencias diez errores (corregidos más abajo), de manera que cada error corregido y explicado se puntuará con 0.1. Si la alumna o alumno cambia o corrige expresiones que no son erróneas y el resultado es también correcto, no se sumará ni se restará nada. Si cambia una expresión correcta por una incorrecta, se le restará 0.1.

Las explicaciones que proponemos a continuación son sugerencias. Si el alumnado da otras explicaciones razonables, se dan por buenas.

a) No me di cuenta **de** que se **había ido** hasta que vi que sus cosas no estaban en el armario.

Deben comentar que omitir la preposición *de* en la construcción “darse cuenta de que” es un error (llamado por algunos *queísmo*, por contraposición al *dequeísmo*). También deben comentar que el uso de la forma “fuera” con valor de antepretérito es incorrecto. Pueden explicar que se debe a la influencia del gallego o que se trata de un dialectalismo.

b) Deberías **de** preguntarle **por qué** no quiere comprarte un móvil nuevo.

Deben comentar que la perífrasis “deber de + infinitivo” tiene un valor de probabilidad o de aproximación que no es apropiado en este contexto, frente a la perífrasis “deber + infinitivo”, modal obligativa, que es la adecuada. Por otra parte, *porque* es una conjunción causal, que debe

sustituirse por la forma interrogativa *por qué* (preposición + pronombre interrogativo), que es lo que conviene en este contexto.

c) ¿**Cuánto** cuesta esa falda que te **compraste**? No me acuerdo, pero no debió de costar más de 15 €.

Deben comentar que *cuánto* tiene que llevar tilde porque es interrogativo; también que *comprastes* es un vulgarismo (o un error) y que la forma correcta es *compraste*. Podrían aludir también a la influencia del gallego.

d) Ese vestido te **aprieta** demasiado.

En este caso deben comentar que el verbo es irregular. Podrían comentar también una posible influencia del gallego.

e) No te sientes delante **de mí**, que eres muy alto y no veo el encerado.

La expresión “delante mío” es incorrecta. *Delante* es un adverbio y no se combina con posesivos.

f) **La policía está realizando** una investigación de los **hechos**.

Deben comentar que no es correcto utilizar un complemento agente en una construcción que no es voz pasiva (aunque sea una pasiva refleja). Por otra parte, la palabra *hechos* tiene que llevar <h> ya que tiene que ver con *hacer*, no con  *echar*.

3.2. Escoja cinco sustantivos del texto y proponga un sinónimo para cada uno de ellos. A continuación escoja cinco adjetivos del texto y proponga un antónimo para cada uno de ellos. (1 punto)

Por cada sustantivo con su correspondiente sinónimo y por cada adjetivo con su respectivo antónimo, 0.1. Identificar sustantivos o adjetivos sin señalar sinónimos o antónimos válidos no se puntuará.

**PREGUNTA 4.-** Construya un texto con sentido, de unas 6 líneas, en el que utilice una construcción coordinada, una oración de relativo con cuyo, una oración subordinada sustantiva en función de sujeto, una oración interrogativa indirecta y una oración subordinada adversativa. Identifique claramente cada una de ellas. (2 puntos)

Por cada construcción correcta (y correctamente identificada), 0.4 puntos. Si el texto no tiene sentido o contiene errores, se podrá descontar hasta 0.5.

Dado que parte del estudiantado considerará que las construcciones adversativas son coordinadas (y no subordinadas o bipolares), si alguien presenta dos construcciones adversativas (una, como ejemplo de coordinada y otra, de adversativa), se le dará por correcto, claro. Si alguien presenta únicamente una adversativa como ejemplo de ambos casos, se considerará correcto si está adecuadamente señalado.

**PREGUNTA 5.-** Desarrolle el tema “Análisis de los personajes de *La fundación*”. Apóyese para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra:

Después de una breve **introducción** que presente la obra (el comienzo abrupto descontará 0.2), el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento (pertenece al primer cuadro de la segunda parte, en el que podemos apreciar los temores de los personajes con respecto al plan de fuga y el desconocimiento del mismo por parte de Tomás) y centrarse en el análisis de los personajes de la obra, apoyándose en el texto propuesto.

Así, deberían **analizar los rasgos principales y la función** en la obra de los cinco personajes condenados a muerte: Tomás, Asel, Tulio, Lino y Max. También deberían explicar la importancia de Berta y del compañero de celda “enfermo”.

Con respecto al **fragmento**, en él se evidencian algunos de los rasgos de los siguientes personajes:

- Tomás: el tono dubitativo de su intervención (“Era Berta... Ya lo oísteis.”) pone de manifiesto que ha comenzado su proceso evolutivo, pero que todavía no es completamente consciente de la realidad.
- Asel: en todo el diálogo se aprecian algunos de los rasgos más destacados de su personalidad, ya que se muestra como un hombre maduro, reflexivo, inteligente y cauto, que intenta analizar la situación antes de llegar a ninguna conclusión.
- Max: es posible hacer referencia a la traición que lo condena moralmente, ya que el alumnado debe conocer cuál es la realidad de los “tres días de incomunicación” a los que alude Asel, realidad que contrasta con la falsedad de sus respuestas (“No lo sé. Eso temo.”) y con la duda que siembra sobre el propio Tomás (“Trato especial...”).
- Tulio: en su única intervención se vislumbran sus reticencias a mantener el sueño del mundo idílico de Tomás (“Como nosotros con él.”).

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos. En cuanto al análisis de personajes, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

**PREGUNTA 6 .-** Desarrolle el tema “Espacio y tiempo en *El lector de Julio Verne*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra. (2 puntos)

Después de una breve **introducción** que presente la obra (el comienzo abrupto descontará 0.2), el alumnado debe **localizar** adecuadamente el fragmento. Este está situado en la I parte, justo después de la muerte de Cencerro. Antonino no quiere que sus hijos estén en esos momentos en la casa cuartel, así que Mercedes envía a Nino y a Pepa al molino, con la excusa de devolver una cesta a Pepe. Una vez allí, sucede lo narrado en el texto. Nino recordará esa tarde como una de las mejores de su vida, en contraste con la trágica noche de torturas que se producirá en el cuartel y que él sentirá junto a su hermana desde su habitación.

A continuación, los alumnos y alumnas deben centrarse en el espacio y el tiempo de la novela.

En lo que respecta al **tiempo**, deben tratar aspectos como el tiempo externo, la duración de la acción, el orden temporal y las alteraciones del mismo, el ritmo narrativo...

En cuanto al **espacio**, además de explicar el contraste entre el espacio rural en el que transcurren las tres primeras partes y el ambiente urbano modernizado y en democracia, de la cuarta; habrá que citar los principales espacios concretos de la novela y explicar su función.

Para desarrollar este análisis, el alumnado debe apoyarse en el **fragmento**, que puede servir para ejemplificar que la historia de *El lector de Julio Verne* está contada en pasado (“en aquel momento, y aunque me di cuenta [...] sólo pensé”) pues Nino, ya adulto, narra su historia desde 1947 hasta que, en 1977, ve en televisión a Pepe y a Paula. O para ilustrar rupturas del orden temporal como la prolepsis: “muchos años después, comprendí que pretendía provocar exactamente lo que estaba a punto de ocurrir”. Y, aunque en el texto no se cita ningún espacio, hay una referencia clara al molino (“Ahí dentro tengo un pan y una ristra de chorizos. Podemos asarlos aquí fuera, si queréis”) y a su situación estratégica, a medio camino entre el pueblo y el monte, como su habitante, Pepe el Portugués, que hace de enlace entre ambos: “quitaba de la cuerda una manta roja que no pintaba nada tendida a secar a mediados de julio”.

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos. En cuanto al análisis del espacio y el tiempo, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto. El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

**PREGUNTA 7.-** La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Carmen Laforet. Identifique en el fragmento tres características propias de la autora y/o de la época y explíquelas.

Para obtener la puntuación máxima (1.5), el alumnado debe haber elaborado un tema adecuado, coherente y cohesionado en el que explique, al menos, los rasgos generales de las principales tendencias de la novela de los años 40, 50 y 60 (el existencialismo, el realismo social y el experimentalismo) y señale quiénes son los máximos representantes de cada una de ellas. A continuación debe centrarse en la producción narrativa de Carmen Laforet, haciendo especial hincapié en *Nada*.

En cuanto al análisis del **fragmento** propuesto (que se puntuará con un máximo de 0.5 puntos), el alumnado puede señalar que pertenece a la obra cumbre de la autora, una de las novelas más representativas del enfoque existencial de la inmediata posguerra. Así, las características de esta tendencia se aprecian, por ejemplo, en el **ambiente opresor y asfixiante de la escena** (“Se empezaron a apretar los latidos de mi corazón y oprimí de nuevo el timbre”), la presencia de **temas relacionados con la soledad, la inadaptación, el desarraigo o la frustración del individuo** (“Ante la puerta del piso me acometió un súbito temor de despertar a aquellas personas desconocidas que eran para mí, al fin y al cabo, mis parientes y estuve un rato titubeando antes de iniciar una tímida llamada a la que nadie contestó”) o **la importancia del mundo interior del personaje** (en el fragmento se alude a las sensaciones, los temores, los titubeos, el desasosiego y los recuerdos de Andrea). Todas estas características aparecen reforzadas por la perspectiva narrativa en **primera persona** de la protagonista de la novela, y el **estilo sobrio y sencillo** en el que destaca especialmente la abundancia de **vocabulario cargado de connotaciones negativas**, lo que acentúa el **clima de tristeza, pesimismo y desencanto** propio de esta corriente (“los desgastados escalones”, “un súbito temor”, “una voz temblona”).

El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

**PREGUNTA 8.-** El Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío. (2 puntos)

Para obtener la puntuación completa, el alumnado debería contextualizar el Modernismo, y explicar las características y los temas más importantes de este movimiento, para pasar posteriormente a hablar de la figura de Rubén Darío, de las características de su producción literaria y de sus principales obras.

En el **texto**, que se puntuará con un máximo de 0.5, el alumnado puede señalar como **rasgos temáticos**, por ejemplo:

- **La aspiración a un ideal indefinible e inalcanzable, teñido de una cierta tristeza o melancolía** (“¡Ah los suspiros! ¡Ah los dulces sueños! ¡Ah las tristezas íntimas!”) y **relacionado con el amor** (“¡Ah el polvo de oro que en el aire flota,/tras cuyas ondas trémulas se miran/los ojos tiernos y húmedos,/las bocas inundadas de sonrisas,/las crespas cabelleras/y los dedos de rosa que acarician!”).
- **El escapismo y la evasión hacia mundos fantásticos** (“me cuenta un hada amiga”).

En el **aspecto formal** se aprecia la búsqueda de la belleza y de la perfección propia del Modernismo. A ello contribuyen, por ejemplo:

- Las **referencias sensoriales** (“dulces sueños”, “ojos tiernos y húmedos”, “bocas inundadas de sonrisas”).
- La **importancia de la adjetivación** para crear un clima sugerente (“ondas trémulas”, “historias secretas”), en muchos casos, con función sinestésica.

- El **cromatismo** (“polvo de oro”, “dedos de rosa”).
- Las **sinestesias** (“dulces sueños”, “pálidas tardes”).
- El valor del **ritmo y la musicalidad** en el poema, a lo cual contribuyen la **métrica** novedosa (en el texto, la silva arromanzada), la abundancia de figuras de repetición como la **anáfora** o el **paralelismo** (“lo que cantan los pájaros,/lo que llevan las brisas,/lo que vaga en las nieblas,/lo que sueñan las niñas”) o las **palabras esdrújulas** (“íntimas”, “trémulas”, “húmedos”, “pálidas”, “pájaros”), entre otros.